

Señor  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
**Licenciado Juan Alberto Monzón Esquivel**  
Ciudad de Guatemala  
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

Atentamente, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 581-2016**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 122-2016**, correspondiente del mes febrero del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie "B" y correlativo No. 056**.

**Actividades que se desarrollan:**

**1. Departamento de Patrimonio Mundial**

1.1. Plan de Acción 2015-25

1.1.1. Programación Operativa Anual

- Se analiza el plan y se evalúan las acciones a tomar y las prioridades del Departamento para el año 2016.

**2. Comité Nacional de Patrimonio Cultural y Natural**

2.1. Plan de Acción 2015-25

2.1.1. Convocatoria

- Se prepara una convocatoria y fundamentación para la integración del Comité Nacional de Patrimonio Cultural y Natural, con particular interés en el Patrimonio Mundial.

**3. La Antigua Guatemala**

3.1. Plan Regulador/Plan Maestro de La Antigua Guatemala y sus alrededores

3.1.1. SEGUNDA FASE - Instrumento y Actividades

- Se recopila la documentación en poder del Departamento, y se le presenta al nuevo Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural, para su conocimiento y así pueda gestionar Asistencia Técnica y Financiera ante UNESCO Guatemala.
- Se hacen las solicitudes de Asistencia Técnica a UNESCO Guatemala y a la AECID para el desarrollo del instrumento.

3.2. Rehabilitación Urbana de la ciudad de La Antigua Guatemala y sus alrededores

3.2.1. ASISTENCIA FINANCIERA - Formulación de Perfil de Programa - ITALIA

- Se inicia la conformación del equipo técnico para formulación el Perfil del Programa
- 3.2.2. Aprobación de Polígonos y Áreas de Manejo
- Se desarrolla una propuesta de Hoja de Ruta, para la sanción y aprobación de Polígonos y Áreas de Manejo, de la ciudad de La Antigua Guatemala.
- 3.2.3. CASOS ESPECIALES – Santa Inés del Monte Pulciano
- Se rastrea la documentación y se analiza la encontrada para dar seguimiento a las gestiones de denuncia, realizadas ante el Centro de Patrimonio Mundial por parte de la Sociedad Civil y el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.
- 3.3. Escuela Centroamericana de Restauración y Museología, Convento de Santa Teresa
- Se realiza la solicitud de Asistencia Técnica para la integración de la comisión para la puesta en marcha de la Escuela Centroamericana de Restauración y Museología.
4. Parque Nacional Tikal
- 4.1. Inventario Retrospectivo de la UNESCO
- 4.1.1. Actualización del Plan Maestro
- Se establece una Hoja de Ruta para el desarrollo eficaz del Plan Maestro.
5. Las Ciudades Estado de la Civilización Maya, en la Reserva de Biósfera de Guatemala
- 5.1. Inscripción a la Lista del Patrimonio Mundial
- 5.1.1. Convenio de Cooperación Interinstitucional MCD-CONAP-MARN
- Se da cumplimiento a los compromisos derivados del convenio suscrito entre el Ministerio de Cultura y Deportes –MCD-, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP-, y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-.
- 5.1.2. Hoja de Ruta
- Se desarrolla un esbozo de la planificación y programación, y presenta a las unidades involucradas de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, y se comparte a la Mesa Técnica.
6. Parque Arqueológico Nacional Tak'alik Ab'aj
- 6.1. Inscripción a la Lista del Patrimonio Mundial
- 6.1.1. Actualización del Plan Maestro
- Se da seguimiento a la actualización del instrumento.
- 6.1.2. Museo Caracol del Tiempo
- Se le da seguimiento a Liquidación de los proyectos y a la verificación del Registro de Bienes del Estado.
7. UNESCO Guatemala
- Se desarrolla y se le presenta al nuevo Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural, una síntesis descriptiva de los temas referentes a

UNESCO, a la Convención del Patrimonio Mundial, a la Situación Actual del Patrimonio Mundial de Guatemala, y a los requerimientos de Asistencia Técnica y Financiera para el cumplimiento de los compromisos del Estado de Guatemala, derivados de la ratificación de dicha Convención.

#### 8. Convenios Interinstitucionales

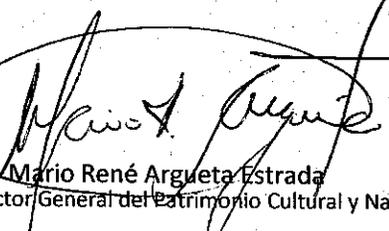
- Se desarrolla una propuesta de Convenio de Cooperación con el instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, para el desarrollo de inversiones estratégicas en beneficio de los Sitios Patrimonio Mundial.

  
José Luis Méndez Ronquillo

DPI - CUI: 2340-11904-0101

Col. No. 500

Vo.Bo.

  
Arq. Mario René Argueta Estrada  
Director General del Patrimonio Cultural y Natural



Copia:

Arq. Mario René Argueta Estrada, Director General del Patrimonio Cultural y Natural.  
Delegación de Recursos Humanos.  
Archivo.